

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA

Instituto Técnico Agroindustrial de la Amazonía

Aprobado Según Resolución No. 605 Del 02 De Noviembre De 2005 Cambio Razón Social Según Resolución No. 694 del 26 de Julio de 2013 Teléfono 4359651

NIT 828.000.040-9

CIRCULAR Nº 024

FECHA:	22 DE AGOSTO DE 2024
DE:	RECTORIA
PARA:	PÚBLICO EN GENERAL
ASUNTO:	TRÁMITE PARA SOLICITUD Y RECAUDO DE CERTIFICADOS ACADÉMICOS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Institución Educativa Instituto Técnico Agroindustrial de la Amazonia adoptado mediante Acuerdo 002 del 26 de julio de 2022, en su artículo 49 numeral 4, ADICIONES PRESUPUESTALES en su parágrafo dice: "15. Todos los dineros que se reciban por cualquier concepto, deben ingresar a fondos de servicios educativos de la Institución. Estos dineros deben ser consignados directamente ai banco".

Motivo por el cual se establece el procedimiento para el trámite y recaudo de los certificados académicos así:

CONCEPTO	VALOR A PAGAR	RUTA A SEGUIR
SOLICITUD CERTIFICADO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS Y ACTIVOS EN LA INSTITUCIÓN.	\$0,00	Dirigirse a la oficina del Secretario de la Institución Educativa ITAA, con los datos del estudiante a quien se le expide el certificado y tramitar el certificado.
SOLICITUD CERTIFICADO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES YA GRADUADOS DE LA INSTITUCIÓN O EX ALUMNOS	\$5.000,00 C/U	Dirigirse a la oficina del Secretario de la Institución Educativa ITAA con: Nombres completos del estudiante a quien se le va a expedir el certificado. Año en que cursó el grado que se va a certificar Comprobante de Consignación

EL VALOR A CONSIGNAR SE DEBE REALIZAR A LA CUENTA HABLITADA POR LA INSTITUCIÓN:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	NÚMERO DE CUENTA
RECURSOS PROPIOS	AHORROS	POPULAR	500805011807

CESAR AUGUSTO CABRERA MUÑOZ

Rector